

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año II. Núm. 532

Director: D. JOSÉ ESTRAÑI

Sábado 17 de octubre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrañi.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripción quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobrarán por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

MENSAJERIAS MARÍTIMAS FRANCESES

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

"CORDOUAN"

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

"MATAPÁN"

Admiten carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía señores Hijos de Yllera y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono número 247.

PASAJE GRATUITO AL BRASIL

Para informes dirigirse á **Hijos de Yllera y C. — Muelle, 28, Santander.**

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estrañi Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Prontuario de Legislación Mercantil

ligeros apuntes para facilitar el estudio de aquella asignatura á los que se dedican al de la carrera de comercio, escrito y ordenado por

D. VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Tenedor de libros de la «Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander».
Se vende en las principales librerías de España.
En Santander, papelería de F. Fons, Ribera, 9.

¿QUÉ TRAERÁ?

Ya habrá regresado á Madrid el señor Cánovas del Castillo, después de su breve estancia en Toledo, á donde fue en busca del descanso necesario á quien dirige nave tan combatida por vientos y mares contrarios, como lo es en estos tiempos la del Estado español.

Mas como, aun cuando el cuerpo descansa, el espíritu no da de mano á su tarea si está acostumbrado, como el del señor Cánovas, al continuo trabajo, bien puede afirmarse que el suyo no habrá permanecido ocioso ni un momento, aguijado aún más que por el hábito por la magnitud de los problemas que le acosan exigiendo pronta y buena resolución.

De un lado la guerra de Cuba, que lleva consumidos muchos millones, exige el sacrificio de la flor de los hijos de la patria y suspende sobre nuestra cabeza, como nueva espada de Damocles, la probabilidad de un choque con los Estados Unidos, choque que sería, como todas las guerras internacionales modernas, brutal, sangriento, terrible, casi de vida ó muerte para los dos combatientes, pues la civilización humana en su progreso ha mejorado casi hasta perfeccionar el arte de matar y destruir en menos tiempo y sobre seguro.

De otra parte la sublevación filipina, que es algo más que una guerra separatista, pues tiene mucho de social, con carácter tan grave como el que le atribuyen los últimos telegramas que notifican la enfermedad del valiente general Echaluce. Apoyándose sobre ambos problemas, pues les sirven de pilares, se levanta tan

amenazador como los dos juntos, el económico con el crecimiento rápido de la Deuda, el mayor valor del oro, la subida de los cambios y las imposiciones de la banca extranjera, exigiendo primero los auxilios á los ferrocarriles y después garantías inusitadas, que dejan prever la posibilidad de que algún día pidieran también la intervención de nuestra Hacienda.

Dificultando su acción para conjurar estos males, encuentra el estrecho cauce por donde discurre la política nacional, que inspira, por funesta ley de la adaptación, pensamientos también estrechos y mezquinos á los hombres que la dirigen ó se dedican á ella; y produce como consecuencia lógica principios y hechos, teoría y práctica, tan ruines como el molde que sirvió para vaciarlos; así que aun cuando su inteligencia y su aliento se atreven á mirar cara á cara aquellos problemas, no corresponden á la magnitud de la empresa para resolverlos los medios que le facilitan la política y sus hombres.

Como fantasma que contribuye á ennegrecer aún más el cuadro en el ánimo del señor Cánovas, aparecen en segundo término los peligros que amenazan á su obra, al hijo predilecto de su trabajo, á la restauración, que es carne de su carne y sangre de su sangre, y que puede venir á tierra si un puño fuerte y valiente y una vista segura no dirigen con cuidado el timón y llevan al barco entre nieblas y escollos á puerto donde no peligré.

En medio de tanta sombra hay una sola luz que alumbra; entre tanto abismo un solo punto de apoyo que puede salvarle, y es el patriotismo, la abnegación, las grandes virtudes de este pueblo español; luz tantas veces despreciada; punto firme cuyos cimientos han resistido á la acción demoleadora de las pasiones de los caciques, de los egoísmos de partido, de los políticos de oficio, que no han cesado de batirlos, aunque sin quebrantarlos, por fortuna.

En la soledad de su retiro de Toledo, no habrá disfrutado el señor Cánovas ni un momento libre de la obsesión de estas ideas y del trabajo de buscarlas solución pronta y favorable: ¿las ha encontrado? ó, por lo contrario, el pesimismo de que tantas manifestaciones ha hecho antes y después de la clausura de las Cortes ¿ha ido en aumento? Después de su regreso á Madrid habrá celebrado el Consejo de ministros anunciado de antemano, y en él habrá dado la nota dominante de sus meditaciones en la ciudad imperial; ó trae savia nueva para el vetusto partido que acaudilla, ideas más amplias, principios más levantados que le regeneren, empezando por separar todo lo vetusto, lo amanerado, lo que puede considerarse inútil, poniéndose en contacto inmediato con los deseos de ese único punto de apoyo que tiene, con los reflejos de esa única luz que le alumbra, ó de lo contrario... Dios y el tiempo dirán lo que pueda ocurrir. ¡Ojalá sea siempre favorable para la patria!



PINCELADAS POLÍTICAS
El heroico defensor de Cascorro, don Francisco Neila, y el intrépido soldado que se ofreció á quemar la casa desde la cual los hostilizaran mucho los rebeldes, son dos guerreros dignos de los mayores lauros.
Saludemos desde aquí á esos dos bizarros defensores de la patria y á todo aquel puñado de héroes que dentro de Cascorro han sabido poner tan alto el honor de nuestra bandera y el proverbial prestigio del ejército.

La Lonja de Víveres de la Habana va á regalar mil pesetas al heroico soldado que prendió fuego á la casa de Cascorro.

Bien los merece y muchos más el bravo chico, por su verdadera hazaña, digna de figurar entre las más grandes que registra la Historia.

Y el ejemplo de la Lonja de Víveres de la Habana debería tener imitadores.

Ya que ese muchacho no recibía de la España oficial el premio que merece su heroísmo, que le aseguren los que puedan hacerlo un buen porvenir.

La Junta central de unión republicana ha celebrado una reunión en casa del doctor Esquerdo.

Y las impresiones de los de la Junta han sido:

Que no hay posibilidad de que subsista la unión.

Que no es oportuno celebrar el anunciado meeting.

Y que cada republicano en España piensa de distinta manera.

Por eso, lo que dice la opinión pública es que en el país este no habrá república hasta que pasen muchos, muchos veranos

y hayan nacido otros republicanos; pues los presentes están ya, por lo viejos, muy decadentes!

Las noticias de Ferrol agregan nuevas averías en el Alfonso XIII.

¿Nuevas averías?

Eso es que le han hecho andar algo.

Pero, señor, ¿por qué lo mueven?

Si saben que al impulsarlo el pobre se siente mal,

¿qué viene molestarlo?

¡Mande Beránger llevarlo al Museo Naval!

Dicen desde Toledo, donde ahora está el señor Cánovas y donde pudiera quedarse en clase de *antiguada*, haciendo la competencia al alcázar.

«El señor Morlesín, que acompaña al señor Cánovas, dice que es inevitable la crisis.»

Y en verdad que, desde que el señor Cánovas se acompaña de Morlesines, las crisis debieran ser constantemente inevitables, como doña Emilia Pardo Bazán.

Pero el caso es que en cuestión de crisis conservadoras, lo único inevitable... son los conservadores.

Sólo fusionistas las evitarán, ¡y es peor el remedio que la enfermedad!

De El Tiempo: «Supone La Iberia que El Tiempo se ha asustado porque El País le da bombos diarios al general Weyler.

Tranquilícese el colega; no nos asustamos nosotros por tan poca cosa.

Estamos curados de espanto. Pero no de Martínez.

Que es también... bien poca cosa.

El mismo periódico publica en lugar preferente una extraña carta suscripta por «El capitán Fulánez.»

El cual hace algunas insinuaciones *florentinas*, disimulando bien poco que tiene al general Weyler montado en las narices.

No es difícil presumir quién será ese capitán.

¿Fulánez, capitán... y silvelista á la desesperada?

¡Ya le conosco!

¿Qué rumor lejoso suena...?

Es que: «Las regiones del Sahara se muestran belicosas.»

Esto parece que impresiona á las potencias inmediatamente interesadas en la cuestión llamada de Occidente.

Aconsejamos á las potencias que manden al Sahara á nuestro Fulánez.

Aunque él dirá:—En el Sahara ¿qué papel pinto?

Predicar en desierto sermón perdido.

Revista extranjera
Judíos que fracasan

No hace aún muchos años el odio del pueblo ruso contra el judío llegó á tal extremo, que las persecuciones se sucedían cada vez más encarnizadas, la sangre de los descendientes de Israel corría en abundancia, sus casas eran asaltadas, sus posesiones destruidas y un movimiento general de todo el imperio eslavado despedía de su territorio á la raza condenada por decidida á no tener patria.

Un hombre de los más notables entre los del pueblo proscripto, uno de los reyes del dinero, émulo de los Rostchild, el barón Hirsch, hijo del banquero del rey de Baviera, José Hirsch, acogió bajo su protección á sus hermanos de raza y religión expulsados de los dominios del Czar, é interesando en la empresa á la alta banca judía, fundó en Londres en 1891 la Asociación de colonización judaica.

De su inmensa fortuna, que ascendió á algunos centenares de millones de francos, destinó Hirsch cincuenta millones para la empresa de buscar y crear una nueva patria para los judíos, cantidad enorme, pero que bien podía desprenderse de ella, que ya asociado á su suegro el banquero belga Bischoffheim, ya solo, había intervenido en la construcción de obras públicas de muchos Estados europeos, principalmente en las de los ferrocarriles otomanos, negociaciones de Bolsa y grandes empréstitos oficiales, reuniendo así un caudal mucho mayor aún que el heredado de su padre.

Además el barón Hirsch no tenía hijos de su matrimonio con Mme. Bischoffheim y, retirado de los negocios hacia ya unos años, compartía su tiempo entre las carreras de caballos, para las cuales tenía una magnífica caballeriza en Londres, la caza y vida del campo en sus extensas propiedades de Francia y Austria-Hungría y el ejercicio de obras de beneficencia, entre ellas la creación de escuelas profesionales y agrícolas en Galitzia, á las que había dotado de un capital de doce millones; buenas obras que, según algunos, servían para querer justificar el origen de su fortuna.

en copioso fruto el capital y el trabajo que en ellos se emplease.

Tan enamorado estaba el barón con su obra, que cuando murió repentinamente en abril pasado en una miserable posada de Moravia, en su testamento, que databa de 1894, nombraba legataria universal á su mujer y, al faltar ésta, á la «Asociación de Colonización judaica», que había de recibir, en su día, los numerosos millones de Hirsch, excepción hecha de un millón que legaba á una hija adoptiva; otro para los establecimientos de beneficencia de Moravia, y las acciones de la Asociación, que han de pasar por cuartas partes á ésta, á la comunidad israelita de Francfort, á la de Berlín y á la Sinagoga de Bruselas.

Pero cuando en tal forma parecía asegurado el buen resultado de la empresa, los colonos judíos de la Argentina se muestran decididos á volver á Rusia, aunque pobres y miserables, y ya se anuncia el embarque de 700. Poco aptos para el trabajo agrícola y no teniendo prójimo con quien ejercer la usura, no quieren continuar en las colonias que parecen próximas á fracasar.

Los periódicos argentinos, según leemos, se lamentan del caso y del espectáculo que están dando los israelitas, pero éstos no se preocupan de unos ni otro y están preparando su regreso á Europa, donde el mudjik ruso les deja más provecho al pedirles prestado al tanto por ciento, que la virgen América, con su pródiga naturaleza y sus campos, deseados de una mano inteligente y constante que los rotura.



¡SIN ESPERANZA!

Zozobrando de ola en ola y entre Caribdis y Scila sobre el piragüo vacila la pobre nave española.

Toda la tripulación, desde el sabio al ignorante, para sacarla triunfante pone mano en el timón:

Y entre tanta desventura y con tanto marinero ni se le abre derrotero ni el peligro se conjura.

Si un ignorante la guía... ¡podre nave pecadora!

Le basta con lo que ignora y hacia Caribdis la envía.

Si luego á un sabio consulta... ¡irriste y dedicada nave!

pues el sabio... sólo sabe que en Scila la sepulta.

Y en tan continuo bregar y saltando de ola en ola... ¡misera nave española!

¿Cómo no hundirte en el mar? ¡Cómo no... ¡si en vil desprecio se juntan, para tu agravio, la mala intención del sabio y la estupidez del necio!

Marcos Zapata.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla, y asistiendo los señores Casanueva, Cacho, San Martín, Calderón, Gurtubay, Mazarrasa, Cortines, Boé, Hoyo, Perea, González, López y Ruiz Huidobro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Trevilla da cuenta del fallecimiento del exalcalde don Juan Trueba y de los honores tributados á su cadáver por los empleados del Ayuntamiento, pronunciando con este motivo sentidas frases en elogio del finado, á las que se adhirió la corporación.

El director de la banda de música da las gracias por el reparto de premios.

Se acuerda varios nombramientos y ascensos de músicos.

Pasa á la comisión correspondiente una moción de la Alcaldía proponiendo que se aumente en 300 pesetas la consignación para las insignias de los alcaldes de barrio.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la escuela Carbajal y se deniega el socorro solicitado por Amalio Incera.

A propuesta de la comisión de Obras se acuerda ceder para Sanatorio militar la mitad del edificio exposición de Calzadas Altas.

Quedan sobre la mesa un dictamen fijando la adquisición de la nueva calle de Juan de la Cosa, y otro proponiendo que se aprueben las obras de arreglo de una acera de la calle de las Noas.

También es aprobada la cuenta de obras por administración, importante 276'09 pesetas.

Es aprobada la distribución de fondos de la zona de ensanche y un dictamen de la comisión proponiendo que se apruebe la moción de la Alcaldía, relativa á la contribución territorial de aquella zona.

Se acuerda alquilar á doña Carolina Rumayor un cajón en la plaza de Atarazanas.

Se adjudica definitivamente á doña Antonia Vila la subasta de capotes para los guardias.

Pasa á la comisión una instancia firmada por don Pedro A. Aranceta, en nombre de la comisión de señoras del Sanatorio, pidiendo al Ayuntamiento que contribuya al arreglo del cuartel de Calzadas Altas si se acuerda instalar allí el Sanatorio.

Y se levantó la sesión.



Doña Cristina Ruiz Sota, encargada de la Tienda-Asilo, nos ruega hagamos constar que ella no compró á un muchacho un pañuelo de seda robado, y que lo ocurrido fue que el muchacho dejó el pañuelo en prenda del valor de las raciones que había comido.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Saro celebró ayer sesión la Liga de Contribuyentes.

Aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Saro recuerda que el Gobernador militar dijo que esperaba se aumentase la guarnición de Santander, y, como esto no ha ocurrido, se propone visitarle nuevamente.

Los acuerdos tomados en la sesión anterior se han cumplido todos.

Hay un nuevo Delegado de Hacienda, añade el señor Saro, y debe visitarse y tratar con él del asunto de las cédulas personales.

El señor Saro manifestó que había asistido á la apertura de curso de la Escuela de Artes y Oficios y que se congratulaba de los adelantos hechos en dicho centro docente.

El señor Bengoa dice que no sabe lo que se ha hecho respecto á los expedientes incoados con motivo de los abusos cometidos por los fabricantes de fósforos.

Después de algunas manifestaciones del señor Saro se levanta la sesión.

La dirección general de Establecimientos penales anuncia subasta pública para la adquisición de 4.000 trajes de lona asargada y 2.000 pantalones de la misma tela para uso de los confinados del reino.

El precio máximo que satisfará el Estado es el de 8'50 pesetas por cada traje-completo y 3'50 por cada pantalón.

La licitación tendrá efecto el día 11 de noviembre próximo en la dirección general.

Se ha concedido á don José Masdeval un mes de prórroga para tomar posesión del destino de médico segundo del Lazareto sucio de Pedrosa.

El Ayuntamiento de Mazcuerras cita á don Bruno Busto Iglesias, vecino que fue de Novales, y que reside hace poco tiempo en Boó de Cabrojo (Cabezón de la Sal), para que comparezca en la sala capitular del Ayuntamiento de Mazcuerras el día 27 del actual, á contestar á los cargos que contra él formulan en juicios administrativos.

Asalto de armas

Hoy, de seis y media á siete de la tarde, se celebrará el proyectado asalto en la Sala de Armas establecida en la plaza de la Puñtada, bajo la dirección del reputado profesor Mr. Jean Louis Martin.

Están invitadas todas las autoridades civiles y militares, Ayuntamiento y muchas personas de representación en la ciudad.

La cobranza de las contribuciones se verificará en el Ayuntamiento de Castañeda los días 10 y 20, y el segundo período de cobranza voluntaria se verificará en el domicilio del recaudador en los días comprendidos del 21 al 30 del mes actual.

Por los heridos de Cuba

A petición de la superior del Hospital de San Rafael la Junta de El Imparcial remitió ayer á aquel benéfico establecimiento dos trajes completos de abrigo, dos camisas de franela, dos calzoncillos, dos pares de calcetines, dos pares de zapatos y dos botas, con destino á dos soldados acogidos en aquel establecimiento, que saldrán hoy para sus respectivos destinos.

Un misterio

Hace algún tiempo que en el ministerio de la Guerra se recibió un anónimo denunciando á dos prófugos que se hallaban en esta capital.

El anónimo fue remitido al Gobernador militar para que comprase la exactitud de la denuncia, y en virtud de esto el general dictó las oportunas órdenes y el otro día dábanos noticia de haber sido detenidos ambos prófugos por la guardia civil del puesto de esta capital.

Uno de los prófugos manifestaba estar casado con Modesta Casanueva; pero después se comprobó que esto era falso.

El otro detenido no puede saberse si efectivamente es prófugo, porque no se conoce con exactitud su edad.

De él sólo se sabe que el año 1877 se presentaron en Galizano don Federico Piarce y doña Petra García, quienes entregaron á Modesta Casanueva un niño que á la sazón tendría dos ó tres meses, para que lo criara. Dichos señores no dijeron á Modesta más que el niño se llamaba Julián y después no ha vuelto á tener de ellos más noticias que la de la muerte de don Federico, y que éste tenía en Madrid un hermano, dueño de una joyería en la Carrera de San Jerónimo, llamado don León.

Aquel niño, que es uno de los prófugos detenidos, se crió en la casa de Modesta Casanueva, de quien, desde entonces, no se ha separado.

Reposición de Juzgados

El Ayuntamiento de Villacarriedo—siguiendo el ejemplo de los de Rameles y Potes—ha solicitado el apoyo de la Diputación provincial para restablecer en aquella villa el Juzgado de primera instancia.

Las razones que apoyan esta pretensión, y que ayer exponíamos al tratar de la instancia de aquellos otros dos Ayuntamientos, pesarán en el ánimo de la corporación provincial y la determinarán seguramente á acceder á lo solicitado.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Andrés Mazón Ojejo, vecino de la Abadía de Cayón, y otro, que no compareció por hallarse en Cuba en el servicio militar, acusados de haber inferido á José Lavín Cobo, con unas piedras que le arrojaron, dos heridas que curaron á los 22 días.

El señor teniente fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto para cada procesado por haber obrado con abuso de superioridad, y la

obligación de indemnizar al lesionado 44 pesetas. La defensa expuso que el Andrés Muñoz solo dio una botifada al Lavín, con quien luchó brazo a brazo, y en ese acto el otro procesado tiró una piedra, causando la lesión que duró 22 días, y que debe absolverse al Muñoz del delito y condenarle por una falta a tres días de arresto menor.

En el mismo tribunal se celebró ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Santaña, contra Generoso Santander Gandarillas, vecino de Llanos, sobre supuesto hurto de un carro de leña del monte sitio de Los Escobales, propiedad de Jacinto Martínez, cuya leña fue tasada en una peseta cincuenta céntimos.

En vista del resultado de las pruebas, el Ministerio público retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado, cuya absolución interesó definitivamente.

La defensa también solicitó se absolviera a su patrocinador por no haber cometido delito alguno, puesto que la carta y sustracción del carro de leña la hizo previa autorización de Leopoldo Martínez, hijo del Jacinto, dueño de la finca, habiendo éste denunciado el hecho por ignorar que su hijo lo había autorizado; pero cuando supo esta circunstancia retiró la denuncia.

Bernardo Muñoz Igual, Víctor Manuel Laso Calleja y Nemesia Lucía Fernández Díaz, vecinos de Imuz de Toranzo, han sido condenados: los dos primeros, como autores de dos delitos de hurto de dos ovejas y una rama de haya, a cuatro meses y un día de arresto mayor por uno de ellos y a tres meses y un día de igual arresto por el otro el Bernardo, por ser reincidente; a dos meses y un día de la misma pena por cada delito, el Víctor, y la Nemesia, como encubridora de uno de ellos; a la multa de 125 pesetas, debiendo aquellos indemnizar 23'25 pesetas a Fernando Pacheco y Casimiro Ordóñez.

Recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores y al público en general que visiten el bien montado establecimiento de lampistería que los señores Catalan y C.ª tienen establecido en la calle del Correo.

Véase el anuncio que insertamos en la 3.ª plana de este número.

El Cinematógrafo

En el establecimiento en la calle del Correo, número 8, las funciones para hoy, desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, serán con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA SECCIÓN
 - 1.ª Destrucción de malas hierbas.
 - 2.ª Escena de pantomima.
 - 3.ª Lucha con un oso.
 - 4.ª Salida de un teatro.
 - 5.ª Clown.
 - 6.ª Paseo de carruajes.
 - SEGUNDA SECCIÓN
 - 1.ª Herradores.
 - 2.ª Acrobata en las anillas.
 - 3.ª Boulevard de los italianos.
 - 4.ª Pesca en la playa.
 - 5.ª Prestidigitador.
 - 6.ª Llegada de un tren.
- Todos los días programa variado. Entrada con asiento por cada sección, dos reales.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Tapas para El Portfolio

Se hallan a la venta en la Administración de este periódico y en la papelería del señor Urta, Plaza Vieja.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la antigua Academia mercantil establecida en esta ciudad en la casa núm. 17 de la cuesta de la Atalaya y cuyo anuncio publicamos en la 3.ª plana.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera; de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blancos, 40.

SE VENDE

una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULLIEN, platina 0'88 por 1'21. Informarán en esta Administración.

LA CAUSA DE LOS PIRINEOS

Ayer terminó el juicio oral, en presencia de numeroso público, contra Julio Herrero Espada, por muerte de Fernando Fernández Rojí.

El Presidente, señor Meana, hizo un breve e imparcial resumen de las alegaciones y pruebas, y al tratarse de formular las preguntas para el veredicto, el defensor señor Gutiérrez Cueto pidió la división de la segunda en dos, como se acordó tras breve debate, con aquiescencia del señor Fiscal.

Veredicto

A la primera pregunta: ¿Es culpable Julio Herrero Espada (a) el Sordo, de haber, entre once y media y doce de la noche del 26 de abril último, en la calle de Africa, de esta capital, inferido con un cuchillo una herida en la región abdominal a Fernando Fernández y Rojí, de cuyas resultas falleció a la mañana siguiente?—SI.

A la segunda: Antes de ser herido Fernando Fernández Rojí, estaba acompañado por otros varios y acometeron todos a la mayor parte a Julio Herrero Espada (a) el Sordo, maltratándole de hecho?—SI.

A la tercera: Caso afirmativo, ¿Rojí ó algunos de sus compañeros le acometieron navaja en mano?—NO.

A la cuarta: En caso afirmativo, ¿tuvo precisión el Herrero de herir con el cuchillo al Rojí para rechazar la acometida de éste y sus compañeros?—SI.

A la quinta: ¿El Herrero insultó, amenazó ó dio motivo bastante para que Rojí y sus compañeros le acometieran?—NO.

A la sexta pregunta: ¿Es culpable Julio Herrero y Espada (a) Sordo, de haber inferido, con cuchillo, en la noche, hora y sitio consignados en la pregunta primera, una lesión en la región sacra a Ezequiel Escalante y García, que hizo preciso,

para su curación, la asistencia facultativa por espacio de diecinueve días y le impidió por igual tiempo el dedicarse a su trabajo habitual?—SI.

A la séptima pregunta: ¿Momentos antes de ser herido Ezequiel Escalante, pegó éste una botifada al Julio Herrero, haciéndole caer al suelo?—SI.

A la octava pregunta: Caso afirmativo, ¿tuvo necesidad el Herrero de herir con el cuchillo al Escalante para rechazar la acometida de éste?—SI.

A la novena pregunta: ¿El Herrero insultó, amenazó ó acometió al Escalante antes de que éste le diera la botifada?—NO.

A la décima pregunta: ¿Es culpable Julio Herrero y Espada (a) Sordo, de haber causado con un cuchillo, en la noche, hora y sitio consignados en la primera pregunta, una lesión en la región glútea a Fermín Casuso y Camargo, que hizo precisa para su curación la asistencia facultativa y le impidió dedicarse a su habitual trabajo durante doce días?—SI.

A la onceava pregunta: ¿Momentos antes de ser herido Fermín Casuso acometió con algún arma y en unión de otros al Julio Herrero?—NO.

A la doceava pregunta: Caso afirmativo, ¿tuvo precisión Julio Herrero de hacer uso del cuchillo para rechazar la acometida?—SI.

A la treceava pregunta: ¿Dio Julio Herrero motivo para ser acometido por el Casuso y sus compañeros?—NO.

A la catorceava pregunta: ¿Las lesiones causadas a Fernando Fernández y Rojí, Ezequiel Escalante y García y Fermín Casuso y Camargo, lo fueron porque el autor de ellas temiese y tuviera por seguro, por la actitud de aquéllos, que, de no herirlos, llegaran ellos a matarle ó herirle?—SI.

A la quinceava pregunta: ¿Cuando fueron heridos los antedichos Fernández, Escalante y Casuso, estaba ebrio Julio Herrero?—SI.

A la dieciséava pregunta: ¿Antes de ocurrir los hechos consignados en las precedentes preguntas estaba dando golpes con la mano en una pared Julio Herrero?—SI.

A la dieciséava pregunta: ¿Julio Herrero, por excitación del Rojí y sus compañeros, repitió varias veces los golpes en la pared?—SI.

A la diecisieteava pregunta: ¿Julio Herrero tuvo en la citada noche y sitio una disputa con Tomás Valdál porque éste le decía que no sabía de trabajos de mar?—SI.

A la dieciochoava pregunta: ¿Con motivo de antedicha disputa, se apostó alguna cantidad por el Herrero para probar que sabía trabajar en el mar?—SI.

A la diecinueveava pregunta: ¿Caso afirmativo, llegó el Herrero a hacer entrega de la cantidad apostada al Casuso ó a sus compañeros?—SI.

A la veinteava pregunta: ¿Reclamó después el Herrero la cantidad entregada?—SI.

A la veinteeava pregunta: ¿Le fue devuelta?—NO.

A la treintaava pregunta: ¿Estando curando a Fernando Fernández Rojí en la Casa de socorro, uno de las personas presentes le sacó del bolsillo derecho del pantalón una navaja?—SI.

A la treinta y una pregunta: ¿Estaba abierta la navaja?—SI.

La lectura del veredicto produjo notable impresión en el público.

El señor Fiscal expuso que consideraba el veredicto de culpabilidad y protestó contra la declaración contraria de la Sala.

Después de suspendida la sesión, se reanuda para publicar la sentencia de la Sala, la cual, en virtud de las dos circunstancias eximentes alegadas por la defensa y declaradas en el veredicto, especialmente la contenida en la pregunta 14.ª, absuelve libremente al procesado, con costas de oficio, y decreta la devolución del cuchillo y la libertad inmediata.

De todo un poco

Nueva aplicación del fonógrafo. Concurso original

Apenas pasa día sin que se haga una nueva aplicación de los grandes inventos modernos. El profesor sueco Dallender ha tenido la idea genial de servirse del fonógrafo para enseñar el francés á sus compatriotas.

Los suecos y noruegos no pueden aprender con facilidad el acento y pronunciación francesa, y para poder dar lecciones de pronunciación correcta y elegante ha recogido en cilindros fonográficos una colección de los mejores fragmentos de la literatura clásica (Moliere, Corneille, La Fontaine, Victor Hugo, etc.), sentados por los artistas más notables (Reichenberg, Coquelin, Selvain, etc.).

Limoux, á pocos kilómetros de París, ha organizado un concurso de habichuelas.

El jurado encargado de la adjudicación de los premios para juzgar el mérito de los productos expuestos, ha tenido que atender, no sólo al aspecto y al peso, sino también al sabor y cualidades nutritivas de los mismos; ha sido, pues, una tarea agradable y delicada.



PACOTILLA

En la imperial Toledo, según información de un telegrama que habrá infundido en el ordinario miedo entre la grey que mama del presupuesto nacional vigente, donde encuentra alimento tanta gente, ha dicho Morlesín desde la altura en donde tanto brilla su figura—cada vez más nuble—

que ya la crisis es inevitable. Desde hoy Toledo en su brillante historia, su antigüedad uniendo á nuestros días, registra para aumento de su gloria dos impercederas profecías, la del Tajo en los tiempos de la Cava y esa que M. reslin de hacer acaba; sólo que entre ambas algo las altera y esta diferencia que yo encuentro es la de que el Tajo el pecho sacó fuera y Morlesín, la pata metió dentro!

En Lorient (Francia) se ha vuelto loco un vecino por la alegría que le produjo la noticia de que era un hecho la alianza franco-rusa.

Me acuerdo esto lo de Los dos ciegos, zarzuela del antiguo repertorio: —Y usted ¿de qué se quedó ciego? —De hipocandria. —Y usted? —Yo, de un puntapié... —¡Hombre! ¿Pues no veo el punto de contacto? Eso me pasa á mí con la locura de ese individuo por mor de la alianza. Tampoco veo el punto de contacto.

En los Estados Unidos hay una señora yankee que á solteras y á maridos cuando la gustan, se arranca á declararles su amor; y si alguno de los guapos desatiende su clamor, le vuelve loco á sopapos. Ha sido ya condenada

á cuatro meses de arresto porque un día desdenada por un galán muy apuesto, á quien persiguió constante rondando frente á su reja, le insultó al chico bastante y le arrancó media oreja! ¡Pobre del que la despreció en su manera amoratada! ¡Vamos, que es, así, una especie de donna Juana Tenorio! De ese monstruo de impudencia á quien Satanás auxilia ¡librenos la Providencia á los hijos de familia!

Dice El Nacional que durante la estancia del Czar en París, se han gastado los viajeros allí llegados, ochenta mil millones.

¿Qué? ¿No podíamos rebajar algo de eso? Aunque no fuera más que de setenta y dos mil millones la rebaja. Porque es preciso tener en cuenta que eso lo dicen los periodistas.

Los que por no manejar más que, en algunos momentos, un duro á todo tirar, gracias que sepan contar... ¿le cuentos!

¡Gracias á Dios! Ayer estuvo el día magnífico, en verdad, pues no llovió, y el sol que há dos semanas no salía majestuoso y espléndido brilló.

De sus rayos de luz vivificantes, carció, por mi culpa, Santander; ¡porque pude muy bien comprarme antes el par de chancos que compré anteyer!

Es cosa ya sabida y sin coño debo contarla, porque el mal es leve. ¿Salgo sin el paraguas? Pues me mojó. ¿Con el paraguas salgo? ¡Pues no lluve! Pues igual que con eso del paraguas me ha sucedido ahora que no poco. Mientras no tuye chancos, barro y aguas; ¡y ahora que tengo chancos, tiempo seco!

RESTAURANT **EL CANTABRICO**

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Comederos amplios é independientes.

Plato del día: Fidé de liebre á la madrileña.

Café Occidente

Comida para el 17 de octubre de 1896

CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa de pastas. Pescados varios. Judías saltadas. Ternera con patatas asadas. Pan, vino y postre.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 16—9'15 m.

Opinión de un marino
Un distinguido marino publica en «El Nacional» de hoy un artículo pidiendo, en resumen, que se envíen para vigilar la costa de Cuba 50 vapores mercantes, llevando cada uno doce soldados de infantería de marina, una ametralladora y un cañón de tiro rápido.

El articulista juzga que con este procedimiento la insurrección sufriría un golpe rudo, que sería mortal de necesidad.

La botadura
Comunican de Cádiz que antes de ser adquiridos los flotadores de hierro y otros artefactos, se intentará otra vez la botadura del «Princesa de Asturias».

Constáame que el señor Beránger es contrario á que se intente de nuevo la botadura sin tener seguridades de éxito, y así lo transmitirá hoy á Cádiz para evitar un tercer fracaso.

Los telegramas de Blanco
Dícese que en uno de los telegramas de ayer el general Blanco consignaba que el destacamento de Talisag debía estar copado, por los rebeldes, añadiendo que no envió en auxilio del destacamento más fuerza que 400 hombres, porque no disponía de más por el momento.

A lo último pareció que consignaba el general Blanco que esta fuerza, mandada por el señor Benedicto, cargó tres veces á la bayoneta sobre las masas rebeldes, siendo rechazados los leales.

Los héroes de Cascerro
En la Habana se lamentan de que todavía se desconoce el nombre del soldado heroico de María Cristina, y se espera saberlo á la llegada de otro vapor de Nuevitas.

El periódico «La Lucha» ha abierto una suscripción para premiarlo. Además que para el capitán Neila, se ha pedido el ascenso para los tenientes don Carlos Perier, don Silverio Rodríguez y don Luis García.

Oficial de Manila
Ha quedado establecido el coronel Pazos con siete compañías del regimiento 74 en la nueva línea, apoyando la izquierda en Banadero, sobre la laguna de Taal, extendiéndose por Baloc, Bialague y Talaga hasta Tanaan, que domina las avenidas de Talisag y Cicar, cerrando el paso de los rebeldes á Batangas.

Majadas y Santo Domingo y sostengo otra línea de Liatuy á Balayan para impedir la invasión por la parte Norte, manteniendo guarniciones en varios puntos importantes como Taal, Batangas, Cabecera, Ripa y otros.

Estas fuerzas muévense de continuo para tener en jaque al enemigo é impedirle penetrar en el llano, dejando, además, alguna fuerza disponible para columnas de persecución en mano de jefes de zona ó de grupo.—Blanco.

Madrid 16—9'30 n.

Embarque.—Intento de suicidio
Hoy se verificó en Barcelona, sin novedad, el embarque de los batallones cuarto y quinto destinados á Filipinas. Asistieron al acto todas las autoridades y el «Coyadonga» zarpó en medio del mayor entusiasmo.

Uno de los anarquistas presos en el castillo de Montjuich intentó suicidarse metiéndose un pañuelo en la boca.

Descuentos.—Calma.—Recaudación.—Las salinas de Torreveja.
El Banco de Alemania ha aumentado hasta el 5 por 100 los descuentos y hasta el 6 por 100 los préstamos.

El mercado de Londres está encalmado, siendo la única preocupación la próxima elección de presidente de los Estados Unidos.

La recaudación durante la primera quincena del mes actual ha aumentado en seis y medio millones sobre la de igual fecha de 1895.

El director de Propiedades ha llevado al ministro de Hacienda la Memoria sobre el estado en que se hallan actualmente las salinas de Torreveja y proponiendo mejoras en la explotación.

Madrid 16—10'10 n.

En libertad.—Congreso socialista. Banquete

En Boulogne ha sido puesto en libertad el feniano Tinan.

El Congreso socialista de Gotha, Alemania, acordó, previo un largo debate, la jornada normal de ocho horas.

Dicen de París que Mr. Faure ha obsequiado con un banquete al Rey de Grecia en Rambouillet.

La Crisis.—Beneficio
Asegurábase en los círculos políticos que en las primeras conferencias que celebre el señor Cánovas con la Reina saldrá á la superficie la crisis, que será mucho más extensa de lo que se supone.

Los diestros Bombita, Reverte y Mazzantini proyectan dar una corrida á beneficio de la familia de Lesaca.

Supónese que también toreará Guerra.

Los socialistas alemanes
En el Congreso socialista de Gotha los jefes más caracterizados pronunciaron enérgicos discursos contra los anarquistas, fulminando anatemas.

Se aprobó la actitud acordada por los socialistas en el Congreso de Londres.

La dirección política de los socialistas alemanes quedó encomendada á la fracción parlamentaria.

Fallecido.—A Filipinas
Ha fallecido el marqués de Modejar.

Ya se ha hecho la distribución de los 3.000 hombres que irá á Filipinas de los correspondientes á la última quinta, los cuales saldrán de la Península en cuanto estén instruídos.

Con los 3.000 antedichos se reunirán en la isla de Luzón 11.000 peninsulares, que podrán batir á los insurrectos.

Los Estados Unidos
El «New-York Herald» dice, con referencia á noticias de Washington, que ha llegado el momento de que los Estados Unidos intervengan en los asuntos de Cuba.

A pesar—añade de no conocerse las intenciones de Mr. Cleveland, el Congreso apoyará cuanto se haga en favor de la independencia de Cuba.

Una carta de Manila
Una carta de Manila recibida en Madrid dice que por datos auténticos se sabe que en las logias se conspiraba descaradamente.

Que el golpe debía haberse dado el día 23 de agosto, entrando todos en Manila matando á los blancos, excepto á las mujeres, con objeto de mejorar la raza.

Que proclamarían un rey indio, elegido por la junta de conspiradores y en los pueblos tendrían destinos las personas que representarían al nuevo rey.

Madrid 17—12'45 m.

Regreso de la corte
Telegrafian de San Sebastián que media hora antes de la salida del tren real se envió una orden á la estación diciendo que se aplazaba el viaje.

Dícese que la causa del aplazamiento es que se halla enferma la infanta Teresa.

La corte saldrá hoy sábado, á las nueve de la mañana, y llegará á media noche.

Oficial de la Habana
Una sección de Simancas batió á una partida, matando á uno.

De regreso el general Molins hizo un reconocimiento en Ricondo y batió al enemigo y cogió 500 fusiles y municiones.

La columna de Soria mató al cabeçilla Lugo.

La columna de Cataluña mató nueve en Rublonejo y cogiólos pertrechos. Nos mataron al teniente de América don Joaquín Delgado.

á una partida. Matamos cinco y les cogimos municiones. Noguera sorprendió en Guillodará una numerosa partida. Nos mataron al práctico.

Fuerzas de marinería batió á una partida, matando á un hermano del cabeçilla Ibarra.

El batallón de Asturias destruyó la prefectura de Herradura y mató al prefecto y cinco más.

RICARDO SAN SEBASTIAN

San Sebastián 16—9'20 n.

Viaje suspendido
La Reina suspendió el viaje de regreso á Madrid, dícese que á causa de una ligera indisposición de la infanta Teresa.

Supónese que marche en las primeras horas de la mañana.

San Sebastián 16—10 n.

El regreso.—Comentarios
La corte regresará á Madrid mañana á las nueve y media de la misma, y llegará á las doce de la noche.

Aquí se hicieron multitud de comentarios, porque se suspendió el viaje media hora antes de partir el tren y cuando ya estaba en la estación todo el elemento oficial y un numeroso público que quería hacer una cariñosa despedida á los Reyes.

Apenas me apercibí de la suspensión fué al ministerio de Estado, donde me dijeron que obedecía á una indisposición de la infanta Teresa.

San Sebastián 16—10'50 n.

Precaución
Hoy se había dispuesto, contra la costumbre de otros años en el viaje de la corte, que una máquina exploradora fuese escoltando el tren real.

Ultima hora

Madrid 17—2'15 m.

Oficial de Manila
El general Echaluze siente recargo. El ataque le ha desmemoriado, siendo imposible que pueda ejercer actualmente las funciones de Gobernador general.

El general Blanco regresó á Manila, obligado por la importancia de los sucesos y volverá á campaña cuando lo demanden las circunstancias.

El general Ríos está en Cavite.

Una carta de Cavite
En Madrid se ha recibido una carta de Cavite en la que se dice que la propaganda filibustera origen del actual estado de cosas se ha hecho á ciencia y paciencia del general Blanco, el apedreador de Marahuit, como le llaman en Filipinas.

Es imposible figurarse los actos de salvajismo que cometen las hordas rebeldes.

Un oficial de civiles pereció de una manera ícnica.

La mayoría de los frailes de Cavite murieron quemados por medio del petróleo.

Los habitantes de Manila corrieron tremendo peligro, salvándose gracias á la delación de una mujer, pues así el plan se supo horas antes de que los rebeldes se alzaran para practicar sus horribles y sanguinarios acuerdos.

El día 13 de septiembre fueron fusilados catorce cabezas de motín y se hallan presos en la cárcel, condenados á cadena perpetua, la mayoría de los encargados de incendiar y degollar á los niños en presencia de los padres.

La logia Caviteña celebraba reuniones nocturnas en el local de la Comisaría de guerra de Manila, y se da el caso de que los indígenas más ilustrados son los mayores filibusteros.

Asegúrase que posponiéndose influencias y tirándose de la manta, se harían curiosos descubrimientos, pues aparecerían muchas caras blancas, algunas de ellas conocidísimas.

Solamente éstos son los culpables de cuanto ocurre.

En la degollina acordada estaban comprendidos muchos masones que querían permanecer fieles á España.

Desde Cavite ha sido llevado preso á Manila un teniente de la reserva complicado en la rebelión.

Desde Cavite disparábase cañones hacia la costa de enfrente.

De noche se encienden los focos eléctricos de los cruceros «María Cristina», «Castilla», «Juan de Austria» y «Velasco», y á favor de la luz se hacen disparos contra las fuerzas de mar que van á proveerse de municiones al polvorín, á las que da escolta la escuadrilla, ante el temor de las agresiones.

En Filipinas se atribuyen todos los males á los malos masones.

Madrid 17—3'15 m.

La unión republicana
Se asegura que los republicanos nacionales se separan de la unión con los demás republicanos y se añade que los progresistas, los federales disidentes de Pi y también los federales orgánicos constituirán el partido de unión sobre la base de la revolución á todo trance, excepto en las circunstancias actuales.

Dícese que estos elementos publicarán en breve un manifiesto.

Consejo de ministros. Run-or falso.—Gabinete negro.
Hoy se reunirá el Consejo de ministros

ANISETE ESTRANI

Pídase en la mayoría de los cafés, restaurantes y principales tiendas de ultramarinos.

bajo la presidencia del señor Cánovas y se tratará, especialmente, de la cuestión de Filipinas y del empréstito.

Es falso el rumor que ha circulado de haber dimitido Primo de Rivera.

Circulan rumores de cierta índole respecto a que en San Sebastián el gabinete negro prohíbe que circulen telegramas y telefonemas.

RICARDO

BOLSAS

Madrid	Día 16	Día 15
4 por 100 Interior	62 60	63 10
4 por 100 Exterior	73 50	73 90
4 por 100 Amortizable	74 55	74 70
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	85 50	85 80
1890.	71 70	71 70
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	104 50	104 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	93 00	93 00
Acciones del Banco de España	386 75	388 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	211 50	213 00
Cambio sobre París 8 div.	00 00	22 50
Cambio sobre Londres	30 85	30 85
París		
4 por 100 Exterior español	60 19	60 59
BOLSIN	62 90	62 80

RESTITUTO.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colgado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Boal y Velarde, 17, 2.ª derecha

Operaciones efectuadas ayer 16 de octubre

Amortizable	75-65 pequeños
Alianzas	93-50
Banco de Santander	277-00
Cédulas hipotecarias al 4%	93-00
Papel París 3 y 8 div.	23-00
Premio del oro alfonsoino	20-50
Premio del oro en onzas	21-50
Ofertas:	
Obligaciones de ferrocarril Cantábrico 1.ª hipoteca	88-00 papel
Idem id. id., 2.ª id.	76 00 dinero
Acciones de idem.	83-00 papel
Obligaciones ferro vrril de Santander a Bilbao, 1.ª hipoteca	94-50 dinero
Acciones de idem	113-00 papel
Aguas	109-00 papel
Tabacalera	dinero a cotización.
Alianzas	93-50 papel
Alares	115-00 papel
Cédulas hipotecarias al 5%	dinero a cotización.
Cédulas hipotecarias al 4%	dinero a cotización.
Obligaciones del Tesoro	100-40 dinero
Pagarés de Ultramar	100-00 papel
Cubas 5%	dinero a cotización.
Cubas 6%	dinero a cotización.
Amortizable	
Interior series E. y F.	papel a cotización
Banco de Santander	277-50 papel
Papel Londres a girar vista.	papel a cotización.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL DÍA 17 DE OCTUBRE

ALMUERZO

Ostras; huevos pasados por agua; merluza frita a la gaditana; peptoria de gallina; chuletas de cernejo a la practiçón; tortilla al rón.

Chuletas de cernejo a la practiçón

Recogidas y doradas durante dos minutos en una sartén y en manteca de cerdo unas chuletas de cernejo, se irán metiendo una a una y respectivamente en un pimiento encarnado, cocido entero de antemano en caldo del puchero y desmochado por el rabo.

Bien escurrido cada pimiento y con su chuleta dentro, muy sazonada, se asa sobre fuego fuerte en la parrilla ó al horno, y se sirven los pimientos así rellenos en una fuente con salsa de tomate.

(De EL PRACTIÇÓN, de don Angel Muro, y con su autorización.)

VINO DE BUGEAUD Tonic-Mutativo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vomito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto dirijanse á don Modesto Martin, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

AZARAGOZANA—Viajeros y familias. Hospedajes desde 6 pesetas.—Preciados, 4, principal, Madrid. 310

TISIS Y GATARROS

Jarabe balsámico de Molina

Con este jarabe se curan la tisis y los catarros del pulmón, bronquios y laringe, mejor que con ninguna de las preparaciones conocidas.

Su composición y modo de usarlo está indicado en el prospecto que acompaña al frasco.

Depósito general en Santander: Droguería de los señores Pérez Molino y Compañía; y en Madrid, Melchor Garcia.

Venta en todas las farmacias



L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en el año 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social	Ptas. 10.000.000
Reservos	8.705.000
Primas á recibir	74.287.038
Total de garantías	92.992.038
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	

Pesetas 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander

ENRIQUE AZCUE

calle de San Francisco, número 17

SE NECESITA una caldera de vapor en buen uso.

En esta administración informarán.

Sustituto

Se desea uno para el reemplazo actual con destino á Puerto Rico.

Para tratar del asunto pueden dirigirse á don Manuel Pérez, en Las Caldas, casa de la señora viuda de Salvador. 3-1

ACADEMIA MERCANTIL

Año trece de su fundación

Enseñanza completa de Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros por un perito mercantil matriculado, con arreglo á programas, teórica y práctica. Clases especiales para dependientes de comercio y señoritas. También se encarga de llevar los libros en horas extraordinarias é intervenir en peritajes. 4-1

Clases de inglés, francés y alemán.

Cueta de la Atalaya, núm. 13, principal



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á precios reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES

J. DÍAZ Y COMPAÑIA

CARIÑENA

Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vino espumoso, Ron del Negro, Cafeona, Ponche de Bon Jamaica espumoso.

Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse de tres á seis personas.

2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónica, agradable y reconstituyente.

3.ª Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azúcar.

Puntos de venta en Santander: en los ultramarinos de los señores Garcia hermanos, S. Carre y Compañía, doña Eloísa López (viuda de Ceballos), Barredo hijo y Mardones, Daniel Cuevas, y en los cafés. 40-22

GERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO

MARCA: HOP ALE

De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

A LOS CONTRATISTAS

Se vende una partida de carriles en buen uso, de 17 kilogramos de peso por metro lineal; otra partida de vía Decauville; otra idem de vagones para vía de metro, y otra idem para vía de 0'50.

Informar: Alameda de San Mamés, E., escritorio, Bilbao. 15-7

Se traspasa

un establecimiento de comestibles y bebidas en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño forzosamente. Se cedirá en poco dinero. Beccedo, 7, darán razón. 8-5

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de San Lander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gomez, Muelle, 8, á 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, con huerta, lavadero, agua potable y otras comodidades. En la misma finca informar.

Buen negocio

Un comerciante ya establecido necesita un socio que aporte dos mil duros de capital para ampliación del comercio cuyo porvenir sería seguramente próspero.

Informarán en esta Administración.

POE no poderle atender su dueño se vende un establecimiento en sitio céntrico. Calderón, 13, taberna, darán razón.

GRAN SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1

SANTANDER

En esta casa se prosigue con empeño el camino que se ha trazado, que consiste en dar géneros de primera á precios reducidos.

El corte y confección de la obra es esmeradísimo, pues así lo ha acreditado el inteligente maestro que tiene.

Los únicos impermeables ingleses que dan buen resultado se confeccionan á la medida en esta casa. 2-10

DROGUERIA DE LOS TABLEROS

DE

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Desde el día 1.º de octubre se ha abierto al público este nuevo establecimiento industrial.

5, TABLEROS, 5

ANTONIO PEPOUEY pone en conocimiento de sus antiguos parroquianos su traslado á la calle del Medio.

En esta casa se construyen toda clase de trabajos de marmolería á precios económicos.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del **MEDOC ESPA OL** en un 33 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin caso con derechos pagados. 30-5

Se venden

dos jacas jóvenes y diestra en el tiro, guarniciones y una jardinera en buen estado.

Dará razón en Torrelavega el cochero de José Carranza.

HOTEL Y RESTAURANT PALAZUELOS

San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1

Se traspasa

en la calle del Arcillero un establecimiento acreditado de comestibles.

Informarán en esta Administración. 5-3

A MA—Se necesita con leche fresca. Atarazanas, 12, 3.ª derecha. 2-2

A la salida de la estación del ferrocarril de los Solares se extravió ayer una perra de caza, negra, con cabos rojos y con bozal.

Se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en Cañadio, casa de don Antonio Pedraja, quien gratificará además de agradecerlo. 4-2

LA INFANCIA

BLANCA, 12

Se ha recibido gran surtido en abrigos y mocerfanas. 3-2

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO CON TODA COMODIDAD

¿Para qué exponerse á las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio cuando se puede viajar cómodamente, hojando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno?

El CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de

LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO

La colección se compone de 20 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER: Papelería de P. Urtaun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico.

EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero.

EN SANTONA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: Santa Edvigis, San Mariano, Santa Mamerta y San Victor.

MARÍTIMO

Mareas

Pleamarec: 0'54 mañana y 1'18 tarde.

Bejamarec: 7'14 mañana y 7'37 tarde.

Movimiento de buques

Despachados

Vapor Gaditano, de 2.749 ts., cap. Uribilbarrea,

para la Habana con 1.873 cajas conservas, 81 barriles vino y 763 sacos harina.

Idem Francisca, de 1.830 ts., cap. Arriti, para la Habana con 2.690 cajas conservas, 194 barriles vino, 200 sacos maíz y 1850 idem harina.

Idem Rosario, de 73 ts., cap. Cortazar, para Llanes con 12 sacos garbanzos, 11 idem azúcar, 10 idem café, 138 idem harina, 4 idem cacao, 2 bultos aguardiente, 9 idem vino, 350 cajas petróleo, 25 cajas jabón, 10 sacos cebada, 5 barriles cerveza y 1.079 tablas.

Idem Moatin, de 622 ts., cap. Ortuño, para Vigo con 172 fardos bacalao, 4 bultos aceite y 40 cajas conservas.

Idem Itálica, de 705 ts., cap. Laucérica, para Bilbao con 5 bultos tabaco.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maigor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERIA LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños; mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas y cuanto la economía y el aseó de una casa pueda necesitar.

Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, en especial lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos se reciben en la Central de "La Económica" (nueva tintorería) Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público en las sucursales de la misma en ésta-Blanca, 6, y Atarazanas, 3; y en Santoña, don Facundo Manrique.

GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS FRANCESA DE GASTÓN RECHÉDE

San Francisco, 22.—Talleres: Peñaherbosa, 11

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir unos tintes nuevos, que le permiten teñir los trajes de caballero en todos colores, quedando completamente cubiertos los ojales y pespunte, trabajo nuevo desde esta fecha y único en ésta que lo hace.

También tiñe por un nuevo procedimiento los vestidos de señora, lana y algodón, en todos colores.

Único que quita toda clase de manchas, y que garantiza sus trabajos.

Especialidad en limpieza al seco.

Lutos y limpiezas en 24 horas.

NO CONFUNDIRSE.—TINTORERIA FRANCESA.—NO CONFUNDIRSE

COLEGIO "LEON XIII" INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

PROFESORES TODOS TITULADOS

DAOIZ Y VELARDE, 5, 1.º

M. CATALAN Y COMPAÑIA LAMPISTERIA CORREO, NÚM. 12

Recomendamos al público visite nuestro establecimiento donde tenemos hecha una Exposición de artículos para Cementerio

Magníficos candelabros de 12, 8, 6 y 4 luces.

Faroles de columna.

Macetas y lirios.

Grupos y brazos.

Inmenso surtido en bombas y tulipanes p opios para los

DÍAS DE DIFUNTOS

+

LA SEÑORA

D.ª Casilda Micaela Díaz González

FALLECIÓ EN VIESGO EL 15 DE OCTUBRE DE 1896

á los 36 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Díaz Fernández, sus hijos Guadalupe, José, Elena, Adela y Manuel, sus padres don Pedro y doña Josefa, sus hermanos don Francisco, doña Marcela y doña Inés, sus tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Viesgo 16 de octubre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line.

NÚMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO. 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

NFERMOS DEL OÍDO
El Aceite Neubert cura las sorde-

Reuma y gota
Para acallar el dolor en pocas horas,

Venéreo-Sífilis
Curación é inmunidad con los re-

Tisis
y catarros crónicos, por antiguos y

Impotencia
El Finido Vital, Gotas Viriles,

Nervios
El Antinervioso Howard es el tó-

Timbres eléctricos

Table with electrical stamp prices for various types and quantities.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES
Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á

VACUN DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1883 y 1889),
Amberes 1885, Barcelona 1888

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN
HERNAN CORTES, 2

VENÉREO SÍFILIS
CURA EN DOS DÍAS
BLENNORRAGIAS
SE VENDE madera de Eucaliptus para pilotes y otros usos...

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Deloncle
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de Erance, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor
CANADÁ
capitán Mr. Geoffroy
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
BLANCA, 40

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urta-sun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pina de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERME-DADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la EXPOSICIÓN DE BRUSELAS de 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Días y años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas. Variamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. Pina, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y sus sucursales en Madrid, Laredo y Asturias. Se envían por correo certificado en un tubo de goma.

TIPOGRAFÍA
DE «EL CANTÁBRICO»
CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(JUNTO A LA IGLESIA)
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.